



ACTA

1^{era} SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN REGIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES (CRAI) DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

En Valdivia, a 20 de diciembre de 2011, en la sala de reuniones de la Gobernación Provincial de Valdivia y siendo las 10:15 horas, se da inicio a la 1^{era} Sesión Ordinaria de la **COMISIÓN REGIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS (CRAI)**. Preside la reunión el Presidente de la Comisión, Sr. JUAN ANDRÉS VARAS BRAUN Intendente de la Región de Los Ríos.

Luego del saludo protocolar, el Presidente de la Comisión solicita enviar, a los integrantes de la Administración Pública que confirmaron su asistencia y que no llegaron a la Sesión, una nota de “*expresión de sorpresa*”, para que tengan presente el compromiso de asistir a las reuniones convocadas.

Se presenta la tabla regirá la sesión con los temas que a continuación se especifican:

1. Observaciones y Aprobación del Acta de la Sesión Constitutiva de la Comisión.
2. Aprobación del Reglamento de la Comisión Regional de Asuntos Internacionales y de su Comité Técnico Ejecutivo.
3. Comité HUA-HUM.
4. Plan de Trabajo URAI 2012.
5. Varios.

Temas analizados:

1. Observaciones y Aprobación del Acta de la Sesión Constitutiva de la Comisión Regional.

El Presidente de la Comisión consulta a los integrantes si hay objeciones, observaciones, complementos y sugerencias de cambios a dicha Acta. Luego de no recibir objeciones, se procede a aprobar, sin cambios en su redacción, el Acta de la sesión Constitutiva de la Comisión Regional.

2. Presentación del Reglamento de la Comisión Regional de Asuntos Internacionales y de su Comité Técnico Ejecutivo.

En este punto, el Presidente de la Comisión, Sr. Juan Andrés Varas B., propone analizar, complementar y discutir, en primera instancia, cada uno de los Artículos que conforman el



Reglamento de la Comisión Regional de Asuntos Internacionales para luego analizar de igual manera el Reglamento correspondiente al Comité Técnico Ejecutivo que apoyará a la Comisión.

Se acogieron todas las sugerencias y cambios que el Sr. Presidente de la Comisión y los integrantes de ella realizaron a los dos reglamentos en análisis. Una vez que se efectúen los cambios sugeridos, se procederá a distribuir (vía correo electrónico) ambos reglamentos a los integrantes de la Comisión para revisión final.

3. Comité HUA-HUM.

El presidente de la Comisión le solicita al Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos Sr. Ramón González, que proceda a informar sobre este tema.

El Secretario Ejecutivo de la Comisión, Sr. Ramón González A., señala que en la última reunión del Comité de Integración Los Lagos se pudo evidenciar que la Región de Los Ríos tiene un programa de Inversión importante para habilitar las obras en el llamado "Circuito Integrado" (Pasos Hua-Hum y Carirriñe). Sin embargo, en el sector Argentino, se observaron dos temas: primero, no se ha avanzado en infraestructura vial y, segundo, que existió una Comisión que estaba integrada por el Gobierno Provincial de esa época, la Municipalidad de Valdivia y la Municipalidad de Panguipulli existiendo mucho intercambio. Se propone retomar la idea del Comité Hua-Hum a partir de marzo del 2012 y, como Gobierno Regional, Gobernación y algunas Municipalidades, realizar una acción más específica en San Martín de Los Andes y llegar hasta el Gobernador de Neuquén para solicitarle mayor preocupación por el estado del camino.

Acuerdo: Queda aprobada la propuesta en los términos presentados.

4. Plan de Trabajo año 2012.

El encargado de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI) del Gobierno Regional de Los Ríos, Sr. Rodrigo Bähre V., presenta la propuesta del Plan de Trabajo 2012.

Con fecha 17 de noviembre de 2011, se presentó el Programa al Comité Técnico. La idea fundamental del programa es ejecutar acciones relevantes en lo que a internacionalización de nuestra Región se refiere.

Este programa está diseñado y basado fundamentalmente en los 4 grandes objetivos de la *Gestión y Cooperación Internacional* expresado en la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD).

En el 1^{er} objetivo, se señalan 4 proyectos estratégicos que tienen dos líneas de acción claramente especificadas, una de ellas es "Fortalecer las capacidades, tanto del sector público como del privado, en los temas internacionales, y segundo: apoyar la generación de negocios.



Este punto se expresa fundamentalmente en el texto resumen de ProChile, el cual se entregó y se envió a sus correos respectivos.

En el objetivo 2, se señalan tres proyectos estratégicos y una línea de acción que están dados por la utilización de los distintos canales que permiten mostrar nuestra región.

El objetivo N°3 presenta cuatro proyectos estratégicos que tienen relación con el territorio integrado con Argentina y "Comité de Integración Los Lagos".

Finalmente, en el objetivo N°4, se especifican cuatro proyectos estratégicos con dos líneas de acción fundamentales: inserción internacional y generación de vínculos internacionales con regiones de otros países.

A continuación interviene el Presidente de la Comisión, Sr. Juan Andrés Varas B., quién informa que debe ausentarse de la sesión la que seguirá dirigiendo el Secretario Ejecutivo, Sr. Ramón González A. De igual forma, la SEREMI de Obras Públicas solicita también retirarse de la reunión. Ambos integrantes, antes de abandonar la sesión, dejan constancia de su voto de aprobación al Plan de Acciones presentado por la URAI.

El encargado de la URAI, Sr. Rodrigo Bähre, indica que este plan está inserto, a partir del año 2012, en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG).

El Concejero Mansilla plantea la inquietud respecto a la similitud con el plan de trabajo de la Dirección Regional de Turismo en el tema de planificación de eventos o de ferias. Se le responde que el proyecto de Internalización y Promoción de la Región de Los Ríos incluye a SERNATUR en muchas acciones.

El Sr. Alex Morales consulta porqué el Diplomado en Gestión y Cooperación Internacional está dirigido sólo a funcionarios del sector público y no a privados. Se le explica que el sector privado durante el presente año (2011) ha tenido acciones de este tipo a través de ProChile y que el proyecto se inició el año 2011 y termina el 2012.

El Sr. Augusto Grob consulta dónde y cómo se realizará la rueda de negocios e inversiones y si se trata de traer algún invitado especial: un inversionista o industrial. El Sr. Andrés Díaz, Director Regional de ProChile, comenta que dentro de la misión de ProChile está generar estas actividades de inversión. La última de estas, se realizó en Concepción que concentro al sector Forestal reuniendo a 35 compradores de diferentes partes del mundo; ProChile trajo 3 compradores a la región. Se realizaron visitas a algunas empresas y se desarrollaron negocios bilaterales. Eso demuestra que existe un sistema para traer 10 o 12 compradores multisectoriales que se pueden definir según el interés de los productores. Para este efecto, sería necesario hacer un levantamiento de información para ver cuál sería el mercado de interés.

Finalmente, se somete a votación el Plan de Trabajo con la observación de que se puede ir incorporando, a medida del trabajo de la Comisión, otras materias y tareas.



Acuerdo: No habiendo objeciones al Plan de Trabajo, se da por aprobado con los votos de todos los asistentes en esta sesión.

5. Varios.

El Consejero Regional, Sr. Simón Mansilla, consulta si la Comisión tendrá potestad para manejar recursos económicos. Se responde que la Comisión no tiene recursos específicos, pero se pueden incorporar a las actividades y acciones de internacionalización a los organismos que sí manejan recursos como es el caso de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP).

La encargada de la Oficina de Proyecto Valdivia, ciudad Universitaria y del Conocimiento, Sra. Francisca Stehr, comunica que para el próximo 2012, dentro del Plan de Trabajo del programa de este proyecto, se quiere potenciar la imagen de la Región como una "*Región Universitaria*". Nos gustaría que se incluyera esta actividad dentro del Marketing Territorial ya que se requiere que se identifique a la región. Se acuerda mantener el contacto con la URAI para anexar estas actividades al Plan de Trabajo y sumar las universidades a todas estas actividades.

Finalmente, en nombre del Presidente de la Comisión Regional de Asuntos Internacionales, Sr. Juan Andrés Varas Braun, Intendente de la Región de Los Ríos, se agradece la comprometida participación de los asistentes cerrando la presente sesión a las 12:00.hrs.





Se registra la firma de los Integrantes de la Comisión Regional de Asuntos Internacionales (CRAI) que aprueban el Acta de la 1^{era} Sesión Ordinaria de la Comisión realizada el día martes 20 de diciembre de 2011.

N°	Nombre/cargo	Firma
1	Sr. JUAN ANDRES VARAS BRAUN Intendente de la Región de Los Ríos Presidente de la CRAI	
2	Sr. RAMÓN GONZÁLEZ ÁLVAREZ Secretario Ejecutivo de la CRAI Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional	
3	Sr. ROBERTO UBILLA QUEVEDO Consejero Director Coordinación Regional DICORE	PP.
4	Sr. HENRY AZURMENDI TOLEDO Secretario Regional Ministerial de ECONOMÍA	
5	Sr. JUAN ENRIQUE HOFFMANN FLANDES Secretario Regional Ministerial de AGRICULTURA	
6	Srta. HEIDI MACHMAR HERNÁNDEZ Secretaria Regional Ministerial de OBRAS PÚBLICAS	
7	Srta. PAULINA STEFFEN ANINAT Directora Regional se SERNATUR	
8	Sr. CLAUDIO CID BERMAN Administrador (S) de ADUANAS	 Potencio Pérez R.



N°	Nombre/cargo	Firma
9	Sr. RUBÉN DELGADO MARTÍNEZ CONSEJERO REGIONAL	
10	Sr. SIMÓN MANSILLA ROA CONSEJERO REGIONAL	
11	Sr. BERNARDO BERGER FETT PRESIDENTE ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS	
12	Sr. DANIEL SALDIVAR GUERRERO GERENTE DE OPERACIONES CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO (CRDP)	
13	Sr. ANDRÉS DÍAZ MARTÍNEZ Director Regional de PROCHILE	
14	Sr. GUILLERMO SCHWARZENBERG BETHKE Presidente CODEPROVAL	
15	Sra. FRANCISCA STEHR GESCHE Encargada Oficina de Proyecto Valdivia Ciudad Universitaria y del Conocimiento.	
16	Sr. AUGUSTO GROB FUCHS Presidente CORPORACIÓN CONSEJO PRIVADO CUENCA DEL LAGO RANCO	